



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA
PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INTENDENTE DEL CUERPO DE POLICÍA
LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO**

Habiéndose producido renuncia expresa por parte del aspirante,
D. ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ, a la realización del examen voluntario de
idiomas, por unanimidad de los miembros del Tribunal se declara por concluida la fase de
oposición.

Según lo dispuesto en la base sexta (BOP Ciudad Real 1 de septiembre de 2021),
se da publicidad a la puntuación de la fase de concurso, en los siguientes términos:

- Antigüedad: 3,000 puntos
- Formación: 3,000 puntos
- Titulaciones académicas: 0,000 puntos
- Premios y condecoraciones: 1,000 puntos

Calificación total fase de concurso: 7,000 puntos

Lo que se comunica para público y general conocimiento.

El Secretario del Tribunal,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla

